



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA**

**FIJACIÓN EN EDICTO No. 17
ENTRE 28-09-2021 HASTA 30-09-2021**

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha	Magistrado ponente
23001333100520090014101	Reparación Directa	Aura Nelly Chica Durango, Jaime Humberto Chica Durango y Andrés David Arias Chica	Nación/Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional	Sentencia de segunda instancia confirma la sentencia del 27 de febrero de 2018 proferida por el Juzgado Único Administrativo del Circuito Judicial de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda	16/09/2021	Pedro Olivella Solano

SECRETARÍA. Se deja constancia que en la fecha siendo las 8:00 a.m.
se fija el presente Edicto para notificar a las partes.

Montería, 28 de septiembre de 2021

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m.
se desfijó el presente Edicto.

Montería, 30 de septiembre 2021


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario